



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA

REGISTRO DE SALIDA

24/05/2024 10:29

SALIDA NÚMERO: 493

EXPTE: 64/2024

ASUNTO: PROCESO SELECCIÓN 1 PLAZA DE TAQUILLERO PARA PISCINA MUNICIPAL

DECRETO Nº 71/2024

FECHA: 24/5/2024

ASUNTO.- LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA TAQUILLERO PISCINA MUNICIPAL 2023

DON JOSÉ MANUEL TREJO FERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA (SEVILLA)

Considerando que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia nº 61 de fecha 9 de mayo de 2024, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de un taquillero para la Piscina Municipal de El Real de la Jara.

Considerando las solicitudes presentadas en plazo y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de las plazas,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan.

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
ANDRÉS FADRIQUE	SILVIA
LIRA GATA	MARCO
VÁZQUEZ GORDÓN	MARÍA DOLORES

LISTA DE EXCLUIDOS:

No hay ningún aspirante excluido.

SEGUNDO: Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar en la selección de las presentes Plazas y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración de la prueba el día 27 de mayo de 2024, citándose a las personas admitidas y que se señalan en la tabla anterior, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla) a las 9:00 horas.

CUARTO: Publicar esta resolución en el Tablón de edital del Ayuntamiento y en los sitios de interés local a los efectos oportunos, otorgando un plazo de tres días contados desde la fecha de publicación del presente anuncio. En caso de que no se presenten alegaciones la lista provisional de admitidos y excluidos quedará elevada a definitiva.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica
El Alcalde Presidente

Fdo.-José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	L/LRsF6GGMGXE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	24/05/2024 10:20:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L/LRsF6GGMGXE2uR8LV+Pw==			